

# El análisis de los presupuestos con perspectiva de género: una apuesta de futuro.

Capitolina Díaz  
capitolina.diaz@uv.es

**II Jornades de presupostos amb perspectiva de gènere**  
*Unitat d'Igualtat – Universidad de Valencia 16 mayo, 2016*

# Presupuestos de género (PEG): una definición

*“El presupuesto con enfoque de género ... significa una evaluación de los presupuestos basada en el género, la incorporación de la perspectiva de género en todos los niveles del proceso presupuestario y la reestructuración de los ingresos y los gastos con el fin de promover la igualdad de género” .*

(Comisión Europea, Opinion on Gender Budgeting, Advisory Committee on Equal Opportunities for Women and men, 2003).

[http://ec.europa.eu/employment\\_social/gender\\_equality/framework/opinion\\_on\\_gender\\_budgeting\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/employment_social/gender_equality/framework/opinion_on_gender_budgeting_en.pdf)

# Las Universidades a tono con la ley

Por ser instituciones financiadas públicamente las Uvs están obligadas a cumplir las leyes de igualdad estatales y de su comunidad autónoma.

**Consejo Europeo 2004**

**Ley de Igualdad 2007**

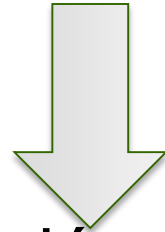
**CC Valenciana, 2003**

Planes de Igualdad de la Universidad de la UVEG

**Presupuestos con perspectiva de género**

# Situación en universidades europeas

Entre el 60 y el 80% del presupuesto va ligado al personal. \*\*\*



La selección y la promoción del profesorado es central en la igualdad de género.

El control de la calidad debe estar ligado a la igualdad de género y a la acción positiva.

Cultura organizacional masculinizada  cambios

# Instrumentos conceptuales

- Modernas tendencias de Gestión y Finanzas
- Procesos de toma de decisiones
- Teoría de Género – Políticas Públicas – Transversalidad

# Los presupuestos de género son una estrategia para ....

1. Promover un análisis sistemático de las políticas (públicas) presupuestarias y de los presupuestos concretos.
2. Medir y hacer seguimiento del impacto de género (cuantitativo y cualitativo) de los presupuestos.
3. Ajustar los presupuestos en relación al logro de los objetivos de igualdad.

# Análisis de género de los presupuestos (AGP)

**Examen** de cómo la distribución del presupuesto **afecta a la economía y oportunidades** de mujeres y hombres.

**Reestructuración** de aquellas partidas y gastos que afecten negativamente al logro de la igualdad de género.

# PEG en la universidad significa:

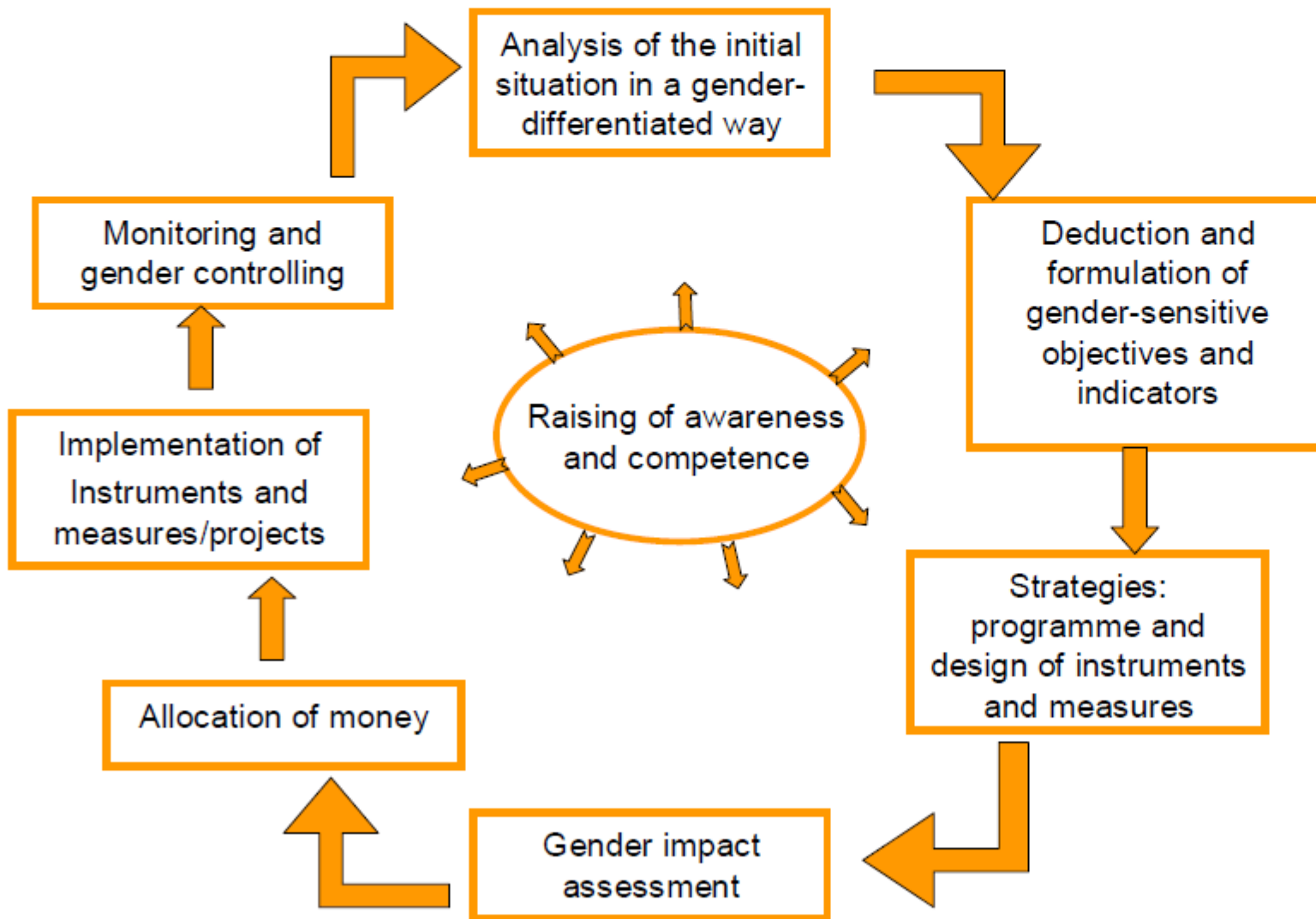
Integrar la perspectiva de género en la gobernanza.

Unir y (vigilar) los objetivos de igualdad de género en la distribución de recursos.

Cabe esperar resistencias importantes (la cultura de la ciencia es muy tradicional).



## Budgetary Cycle



# Instrumentos para integrar el género en los presupuestos

1. Operacionalización e implementación de los objetivos de igualdad de género ([ayuda el Plan de Igualdad](#)) .
2. Instituciones para promover la igualdad: [IUED](#), [Unitat](#) y [Facs](#).
3. Control de género de los presupuestos.
4. Sistemas de incentivos financieros.
5. Transparencia en el proceso presupuestario.
6. La integración del género en los instrumentos de gestión.

# Operacionalización e implementación de los objetivos de igualdad de género

Conseguir un acuerdo entre:

- los objetivos de igualdad (basados en los objetivos declarados en los Planes de Igualdad)
- los principios estatutarios de la universidad
- las necesidades que emerjan del análisis de género

Los objetivos existen pero no es fácil transformarlos en operacionales y de gestión: medidas e indicadores.

Disponer de las instituciones con los recursos apropiados para promocionar la igualdad de género de forma transversal.

# Instituciones para promover la igualdad...

## Unitat d'Igualtat y al IUED y Consejos en Facultades

- Incrementar los recursos de personal.
- Cobertura institucional para transversalidad y control de cumplimiento.
- Promocionar y coordinar igualdad de género en la gestión, en la investigación y la docencia.

# Control de género de los presupuestos

Empieza por:

- Desagregar por sexo los datos del personal y de los salarios.
- Calcular la brecha salarial de género:
  - Total
  - Por departamento y ver cómo evoluciona (relativamente) y ver si cada departamento se plantea y compromete con alguna acción.

# Sistemas de incentivos financieros

- Distribuir recursos según indicadores\*\* (*steering by indicators*)
- Integrar objetivos de género en acuerdos sobre objetivos.

Se recomienda combinar ambos incentivos

## *Promoción de la cualificación de las mujeres:*

- Proporción de las graduadas del año anterior en relación a las estudiantes mujeres.
- Proporción de doctoradas del año anterior en relación a las estudiantes los 3 años previos.
- Proporción de acreditadas del año anterior en relación a las doctoradas en los 3 años previos.

## *Promoción de nuevas contratadas*

- Proporción de PDI en relación a la media de graduadas en los 3 años previos.
- Proporción de profesoras ayudantes en relación a la media de doctoradas en los 3 años previos.
- Proporción de catedráticas en relación al total del PDI.



# Integrar objetivos de género en acuerdos sobre objetivos.

Suponen acuerdos **con** instituciones financiadoras, que financiarían (en parte) según cumplimiento de objetivos de género.

Pueden ser globales (universidad) o de facultades y depts:

- Objetivos específicos.
- Medidas para alcanzarlos .
- Periodización para alcanzar sub-objetivos.
- Indicadores para medir el logro de los objetivos.
- Medidas a tomar en caso de **incumplimiento**.
- Definición de **sanciones positivas o negativas** en caso de cumplimiento antes de lo previsto o de incumplimiento.

(Debski et al 2007; Blome et al, 2005)

# Transparencia en el proceso presupuestario

Requiere la formulación y definición de los objetivos y de los resultados esperados e incluye la distribución pública de los resultados.

Código de Buenas Prácticas en Transparencia Fiscal (FMI, 2007):

1. Claridad en los roles y responsabilidades.
2. Procesos presupuestarios abiertos.
3. Información y acceso públicos.
4. Seguridad de integridad.

## Transparencia y PEG según el Consejo de Europa (2004)

*“La transparencia en lo relativo al proceso presupuestario debe ser un principio guía para un exitoso PEG. El proceso de PEG requiere la colaboración entre personas expertas en presupuestos y personas expertas en género, así como representación de mujeres y hombres en todos los estadios”*

Medidas:

- Acceso a documentos y bases de datos.
- Criterios claros de inclusión de maneras informales de decidir.
- Proclamación de grupos de interés (personas, motivos).
- Apertura hacia todos los grupos de interés.
- Criterios claros para la distribución de información.

# La integración del género en los instrumentos de gestión

La igualdad de género no suele figurar en lugar prominente en los instrumentos de gestión.

Se deben incorporar las dimensiones siguientes:

- Objetivos de IG claros y específicos, con horizonte temporal.
- Criterios claros y medibles e indicadores de logro de objetivos.
- Medidas concretas e instrumentos sobre cómo alcanzar los objetivos de IG.
- Claridad sobre las consecuencias en caso de que no se alcancen los objetivos de IG.

# A poc a poc

## Cautela:

Mejor empezar por pocos objetivos (¿uno?) pero:

- Bien identificado(s).
- Con todos los pasos de su implementación establecidos.
- Con información de su técnica y sus razones políticas al personal que ha de ponerlo en práctica.

**¡¡HAY QUE TOMAR LA DECISIÓN Y PONERLA EN PRÁCTICA!!**



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA